


República de Colombia Departamento de Santander  Municipio de El Socorro NIT 890.203.688-8	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL SOCORRO</b> MATRIZ DE RIESGOS			
	Versión: 02	Fecha: 19/01/2024	Página 1 de 8	Código: F-PGC-24-008

### ANEXO MATRIZ DE RIESGOS

Para tal efecto, Colombia Compra Eficiente estableció un Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión M-ICR-01 – ver Circular No. 8, la cual reemplaza la Versión 1 – ver Circular No. 5), De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación.

<b>OBJETO:</b>	<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ASESORÍA, SOPORTE, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA REVISIÓN Y ESTADO ACTUAL DEL ARCHIVO, DISEÑO DEL SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PINAR Y EL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL MUNICIPIO DEL SOCORRO, SANTANDER</b>
<b>MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:</b>	CONTRATACIÓN DIRECTA
<b>VALOR:</b>	<b>TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$32.000.000)</b>
<b>PLAZO:</b>	El plazo de ejecución del contrato será de <b>TRES (03) MESES</b> , contados a partir del acta de inicio sin exceder la vigencia 2025
<b>PARTICIPANTES:</b>	<b>La Entidad Estatal o contratante:</b> como responsable del proceso contractual y la necesidad. <b>Los contratistas o proveedores:</b> quienes ofrecen los servicios y satisfacen la necesidad. <b>Supervisores:</b> que se encargan de la supervisión del cumplimiento de condiciones contractuales, así como el cumplimiento del alcance del objeto contractual.
<b>LUGAR:</b>	Proceso Es Adelantado En El Municipio Del Socorro- Santander.

### SITUACIÓN GEOGRÁFICA DEL SOCORRO

Extensión total: 122,1 km<sup>2</sup>


Extensión área urbana: 219,5 ha

Extensión área rural: 11 990,5 ha

Altitud (metros sobre el nivel del mar): 1230 m s. n. m.

Distancia de referencia: 278 km (6 h) de la Capital de la República y 121 km (2.30 h) de la Capital del Departamento

La mayor parte del área donde se asienta Socorro corresponde a la climatología que se presenta en el bosque húmedo premontano (1.200 a 2.000 m s. n. m.) y el bosque seco tropical (900 a 1.200 m s. n. m.). La temperatura máxima alcanza los 33 °C y la mínima

República de Colombia Departamento de Santander  Municipio de El Socorro NIT 890.203.688-8	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL SOCORRO</b> MATRIZ DE RIESGOS			
	Versión: 02	Fecha: 19/01/2024	Página 2 de 8	Código: F-PGC-24-008

11 °C, con un promedio de 24 °C. Su pluviosidad se acentúa entre los meses de abril y octubre mientras que la temporada comprendida entre los meses de enero y marzo es la más seca.

La estructura económica del municipio tiene en primer lugar la producción agropecuaria, así: Agricultura: cultivos de caña, café, cítricos, frijol, maíz, tabaco, plátano, yuca, tomate, arveja, pimentón, habichuela; así como la mayoría de hortalizas, legumbres, plantas aromáticas y medicinales entre otros cultivos, es un municipio con capacidad turística.

### IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACION	RIESGOS OPERACIONALES	Falencias en la definición de requisitos mínimos para cumplir con la capacidad jurídica, de experiencia e idoneidad para la correcta ejecución del contrato	Debilidad en la ejecución correcta del contrato por incapacidad de la persona idónea para la ejecución	3	4	7	Riesgo alto	ENTIDAD
2	GENERAL	INTERNO	PLANEACION	RIESGOS OPERACIONALES	Falencias en el establecimiento claro de cada una de las actividades a desarrollar que deben quedar consignadas en el objeto y el alcance del mismo.	Contratar actividades no congruentes con la necesidad de la entidad, no necesarias. Contratar actividades que no se puedan desarrollar	3	4	7	Riesgo alto	ENTIDAD
3	GENERAL	INTERNO	PLANEACION	RIESGOS OPERACIONALES	Falencias en la definición de tiempo, modo y lugar para la ejecución del contrato o que los mismos no queden consignados en los documentos previos.	Presentar incumplimiento en la ejecución de actividades contratadas	3	4	7	Riesgo alto	ENTIDAD
4	ESPECIFICO	INTERNO	PLANEACION	RIESGOS REGULATORIOS	Escogencia de modalidad de contratación que no corresponda con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y decretos reglamentarios.	Incumplimiento de los principios de selección objetiva. Celebración de contrato sin el lleno de requisitos legales.	2	3	5	Riesgo medio	ENTIDAD



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL SOCORRO**  
**MATRIZ DE RIESGOS**

Versión: 02

Fecha: 19/01/2024

Página 3 de 8


Código: F-PGC-24-008

5	ESPECIFICO	INTERNO	PLANEACION	RIESGOS REGULATORIOS	No solicitud de garantías en la etapa de planeación si en su ejecución se hace necesario tenerlas de acuerdo a su valor, tiempo de ejecución y por la necesidad que pretende solventar la entidad	No tener garantes suficientes para la declaratoria de un incumplimiento	1	2	3	Riesgo bajo	ENTIDAD
6	ESPECIFICO	INTERNO	PLANEACION	RIESGOS ECONÓMICOS	Sobrecostos en la celebración de un contrato o desequilibrio económico en la ejecución.	Daño fiscal por sobrecostos o reclamaciones por desequilibrio económico	2	3	5	Riesgo medio	ENTIDAD
7	GENERAL	INTERNO	SELECCIÓN	RIESGOS OPERACIONALES	Falencia en la invitación a personas naturales o jurídicas que no se conozca su procedencia y no cumplan con requisitos jurídicos, de experiencia o de idoneidad.	No celebración del contrato y atraso en la ejecución de actividades necesarias para la entidad	2	2	4	Riesgo bajo	ENTIDAD
8	ESPECIFICO	INTERNO	SELECCIÓN	RIESGOS REGULATORIOS	Falencia en la verificación de documentos que acrediten su capacidad jurídica, de experiencia o idoneidad	Se contrate personas sin capacidad. Celebración indebida de contratos	3	4	7	Riesgo alto	ENTIDAD / CONTRATISTA
9	GENERAL	INTERNO	CONTRATACIÓN	RIESGOS REGULATORIOS	Elaboración de minuta contractual sin el lleno de requisitos o sin las condiciones establecidas en la etapa previa para la celebración del contrato	Incumplimiento del objeto contractual	2	3	5	Riesgo medio	ENTIDAD
10	ESPECIFICO	INTERNO	CONTRATACIÓN	RIESGOS TECNOLÓGICOS	No publicación oportuna en SECOP y en SIA OBSERVA del proceso contractual dentro de los términos establecidos en el marco regulatorio	Sanciones disciplinarias por publicidad extemporánea	2	2	4	Riesgo bajo	ENTIDAD



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL SOCORRO**  
**MATRIZ DE RIESGOS**

11	GENERAL	INTERNO	CONTRATACIÓN	RIESGOS REGULATARIOS	Firma del acta de inicio sin el cumplimiento de los requisitos de ejecución	Inicio sin el cumplimiento de requisitos de ejecución	2	3	5	Riesgo medio	ENTIDAD / CONTRATISTA
12	ESPECIFICO	INTERNO	CONTRATACIÓN	RIESGOS OPERACIONALES	Que se seleccione el supervisor sin verificar su conocimiento o competencia de lo que va supervisar	Ejecución defectuosa y recibida por la entidad a satisfacción	2	2	4	Riesgo bajo	ENTIDAD
13	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	RIESGOS OPERACIONALES	Cumplimiento de actividades objeto del contrato de manera oportuna.	Incumplimiento del contrato y retraso de los objetivos de la entidad	3	4	7	Riesgo alto	ENTIDAD / CONTRATISTA
14	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	RIESGOS OPERACIONALES	Desarrollo incompleto del total de actividades contratadas	Incumplimiento del contrato y retraso de los objetivos de la entidad	3	4	7	Riesgo alto	ENTIDAD / CONTRATISTA
15	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	RIESGOS TECNOLÓGICOS	Incumplimiento en el reporte oportuno de información requerida en plataformas de entidades de control	Sanciones a la entidad y sus funcionarios por no reporte de información	3	4	7	Riesgo alto	ENTIDAD / CONTRATISTA
16	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	RIESGOS REGULATORIOS	Incumplimiento de las obligaciones contraídas por las partes (contratante y contratista)	Demandas por incumplimiento de alguna de las partes	2	2	4	Riesgo bajo	ENTIDAD / CONTRATISTA


República de Colombia Departamento de Santander  Municipio de El Socorro NIT 890.203.688-8	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL SOCORRO</b> <b>MATRIZ DE RIESGOS</b>			
	Versión: 02	Fecha: 19/01/2024	Página 5 de 8	Código: F-PGC-24-008

17	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	RIESGOS REGULATORIOS	Presentación de accidentes laborales durante la ejecución de las actividades contratadas	Demanda a la entidad para indemnización por accidente laboral	2	3	5	Riesgo medio	ENTIDAD / CONTRATISTA
18	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	RIESGOS REGULATORIOS	Vinculación de contratistas con actividades, subordinación y horario como si se tratara de funcionarios públicos.	Demanda laboral a la entidad por reconocimiento de contrato realidad	1	3	4	Riesgo bajo	ENTIDAD / CONTRATISTA
19	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	RIESGOS ECONÓMICOS	Trámite de cuentas para pago sin el cumplimiento de requisitos legales	Pago sin cumplimiento de requisitos que ocasione sanciones para la entidad o sus funcionarios	3	2	5	Riesgo medio	ENTIDAD / CONTRATISTA
20	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	RIESGOS FINANCIEROS	Incumplimiento de obligaciones tributarias y fiscales	Causación de pago de cuentas sin las debidas deducciones	2	3	5	Riesgo medio	ENTIDAD / CONTRATISTA
21	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	RIESGOS REGULATORIOS	Falta de actualización de documentos en caso de modificaciones o adicionales al contrato	Celebración indebida de contratos o riesgos en la falta de garantías de amparo	1	3	4	Riesgo bajo	ENTIDAD
22	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	RIESGOS AMBIENTALES	Que el tiempo de lluvias interrumpa la correcta ejecución de los contratos	No ejecución correcta de las actividades contractuales	2	3	5	Riesgo medio	CONTRATISTA


## ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS




No.	Tratamiento /controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
		Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	* Revisión del objeto contractual y su alcance para el establecimiento de los requisitos mínimos. *Establecer condiciones de acuerdo con la necesidad del servicio y las condiciones del municipio que deben quedar consignados en los estudios previos.	2	3	5	Riesgo medio	SI	OFICINA GESTORA	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Control y mejoramiento continuo.	DIARIO
2	*Establecer actividades contractuales que sean claras y medibles. *Disponer de procedimientos establecidos para poder establecer actividades de acuerdo con la necesidad de la entidad y los objetivos alcanzar.	2	3	5	Riesgo medio	SI	OFICINA GESTORA	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Control y mejoramiento continuo.	DIARIO
3	*Definir las condiciones de tiempo, modo y lugar de acuerdo con la necesidad de la entidad para conseguir el objetivo del contrato. *Establecer condiciones de acuerdo con lo observado en contratos similares con la misma entidad.	2	2	4	Riesgo bajo	SI	OFICINA GESTORA	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Control y mejoramiento continuo.	DIARIO
4	Establecer con apoyo de la asesoría jurídica para la gestión contractual, de la descripción de los fundamentos jurídicos que indiquen que la modalidad de selección y tipología del contrato corresponde a la correcta, lo cual debe quedar consignado en los estudios previos.	1	3	4	Riesgo bajo	SI	OFICINA GESTORA	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Control y mejoramiento continuo.	DIARIO
5	Realizar estudios del sector suficientes donde se determine la ocurrencia de siniestros o la solicitud de garantías en otros procesos similares de acuerdo con la muestra de la entidad	1	3	4	Riesgo bajo	SI	OFICINA GESTORA	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Control y mejoramiento continuo.	DIARIO
6	*Establecer estudios del sector suficientes donde se pueda tener comparación de valores cancelados por los mismos o similares servicios en otras entidades o con su propia entidad en anteriores contratos ejecutados. *Cuantificar el valor de cada una de las	2	3	5	Riesgo medio	SI	OFICINA GESTORA	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Control y mejoramiento continuo.	DIARIO

República de Colombia Departamento de Santander  Municipio de El Socorro NIT 890.203.688-8	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL SOCORRO</b> <b>MATRIZ DE RIESGOS</b>			
	Versión: 02	Fecha: 19/01/2024	Página 7 de 8	Código: F-PGC-24-008

	actividades contratadas y cobrar por producto ejecutado.										
7	Análisis de oferta de personas naturales o jurídicas que en la región puedan ejecutar los servicios requeridos por la entidad y que cumplan con los requisitos exigidos.	1	1	2	Riesgo bajo	SI	OFICINA GESTORA Y ALCALDE	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Control y mejoramiento continuo.	SEMANAL
8	*Establecer listas de chequeo y formatos para cada modalidad de selección y tipología contractual. *Verificar antes de la celebración del contrato cada uno de los requisitos exigidos y los presentados para la celebración del mismo.	2	3	5	Riesgo medio	SI	OFICINA GESTORA Y ALCALDE	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Control y mejoramiento continuo.	DIARIO
9	*Observancia a los procedimientos aplicables. *Definición de formatos para cada una de las modalidades de selección y tipologías contractuales.	2	3	5	Riesgo medio	SI	OFICINA GESTORA Y ALCALDE	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Control y mejoramiento continuo.	TRIMESTRAL
10	Seguimiento constante por parte de la oficina gestora de la publicación de los documentos. * Publicación de procesos con suficiente antelación al cumplimiento del término de Ley para evitar problemas de red o congestión virtual.	1	2	3	Riesgo bajo	NO	OFICINA GESTORA	Etapa precontractual	Hasta el cierre del contrato	Seguimiento y control	SEGÚN CRONOGRAMA
11	*Verificación de la exigencia de garantías, su presentación de acuerdo a las condiciones establecidas y la aprobación de las mismas. *Verificación de la expedición de registro presupuestal de acuerdo con el valor contratado.	1	1	2	Riesgo bajo	NO	OFICINA GESTORA Y CONTRATISTA	Desde la firma del contrato	Hasta la firma del acta de inicio.	Seguimiento y control	SEGÚN CRONOGRAMA
12	Verificar manual de funciones y personal de planta de la entidad de acuerdo con sus conocimientos y competencias para poder realizar la designación de la supervisión del contrato.	1	2	3	Riesgo bajo	NO	ALCALDE	Desde la firma del contrato	Hasta la firma del acta de inicio.	Control y mejoramiento continuo.	SEGÚN CRONOGRAMA
13	Seguimiento oportuno de las actividades de supervisión del contrato. Notificación oportuna del retraso o incumplimiento en la ejecución del contrato	2	3	5	Riesgo medio	SI	SUPERVISOR	Desde el acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento y control	SEGÚN EVENTUALIDAD
14	Seguimiento oportuno de las actividades de supervisión del contrato. Llevar en cada una de las actas de pago verificación de todos los ítems contratados para verificación de actividades completas	1	2	3	Riesgo bajo	SI	SUPERVISOR	Desde el acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento y control	MENSUAL
15	Seguimiento oportuno de las actividades de supervisión del contrato. Verificación por parte del supervisor del reporte de la información en	1	2	3	Riesgo bajo	NO	SUPERVISOR	Desde el acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento y control	SEGÚN EVENTUALIDAD

República de Colombia Departamento de Santander  Municipio de El Socorro NIT 890.203.688-8	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL SOCORRO</b> <b>MATRIZ DE RIESGOS</b>			
	Versión: 02	Fecha: 19/01/2024	Página 8 de 8	Código: F-PGC-24-008

	plataformas con días de antelación al cierre e informe inmediato.				Riesgo bajo	SI	SUPERVISOR Y CONTRATISTA	Desde el acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento y control	SEGÚN EVENTUALIDAD
16	Seguimiento oportuno de las actividades de supervisión del contrato.	1	2	3	Riesgo bajo	SI	SUPERVISOR Y CONTRATISTA	Desde el acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento y control	SEGÚN EVENTUALIDAD
17	*Seguimiento de protocolos de seguridad y salud en el trabajo. *Invitación a los contratistas de participación en capacitaciones por la ARL o en capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo organizado por el municipio. *Inclusión de cláusula de exclusión de responsabilidad en el contrato en caso de accidente laboral. *Verificación de afiliación y pago a ARL durante la ejecución del contrato.	2	3	5	Riesgo medio	SI	SUPERVISOR	Desde el acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento y control	MENSUAL
18	*Seguimiento correcto de la ejecución del contrato, siguiendo los productos de las actividades contratadas. *Evitar la subordinación, la definición de horario o realización de actividades misionales no contratadas. *Evitar la continuidad permanente de funciones durante el tiempo.	1	3	4	Riesgo bajo	SI	SUPERVISOR	Desde el acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento y control	MENSUAL
19	*Establecer formatos que faciliten la verificación de requisitos para pago. *Verificar evidencias presentadas por el contratista que den soporte de la ejecución correcta de las actividades.	2	2	4	Riesgo bajo	NO	SUPERVISOR Y CONTRATISTA	Desde el acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento y control	MENSUAL
20	*Establecer el procedimiento para el pago de cuentas a contratista. *Liquidación correcta de impuestos municipales y departamentales.	1	2	3	Riesgo bajo	NO	PAGADOR	Desde el acta de inicio	Hasta la terminación del contrato.	Seguimiento y control	MENSUAL
21	*Establecer procedimiento para la celebración de contratos adicionales o modificatorios. *Verificar condiciones de capacidad jurídica para celebrar contratos. Actualización de pólizas de garantías en contratos modificados.	2	2	4	Riesgo bajo	NO	SUPERVISAR	Desde el acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Seguimiento y control	MENSUAL
22	Establecer cronograma para el desarrollo de actividades con suficiente antelación, previendo situaciones que puedan alterar la ejecución de las actividades y se puedan reprogramar sin alterar el objetivo del contrato.	1	3	4	Riesgo bajo	SI	CONTRATISTA	Desde el acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Control y mejoramiento continuo.	MENSUAL



**DIEGO ALEXANDER PINZON FONSECA**  
**Profesional Estudios Del Sector**